



VENDE MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE OFERTAS

DETALLE: Ex sede Bancaria - Local con sectores de atención al público, gerencia, plataforma comercial, cajas, tesoro, baños, archivo, cocina, comedor, sala de máquinas, patio, garaje y tres departamentos con ascensor.

Ubicado en la Localidad de Ramos Mejía

- **Finca calle Rivadavia 13758 edificada en el lote de terreno señalado en un plano de subdivisión Con la letra "A" de la manzana N° 2. Superficie 751,5 m2**
- **Finca ubicada en la calle Rivadavia N° 13746 edificada en el lote terreno señalado en el plano de subdivisión que sita su título con la letra "B" de la manzana n°2. Superficie 751,5m2.**

SUPERFICIE TOTAL: 1503,50 m2 (cada Inmueble tiene una superficie de 751,75 m2) **SUPERFICIE CUBIERTA:** 2026 M2

VALOR BASE DE VENTA: USD 3.350.000- (son dólares estadounidenses tres millones trescientos cincuenta mil dólares). Se aceptan pagos en pesos al TCV BNA del día anterior a la fecha de pago.

CONDICIONES DE LA VENTA:

Al contado:

- a) 5% (cinco por ciento) del importe base del concurso en efectivo en carácter de seriedad de oferta y ad-referendum de lo que resuelva el Directorio.
- b) 100% del monto ofertado en el cual se incluirá el importe del punto a) al contado en efectivo a la firma del boleto de compraventa en cuya oportunidad el Banco dará posesión efectiva del inmueble.
- c) Designación del escribano a cargo del comprador quien se hará cargo de todos los gastos y honorarios.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado acompañando en concepto de garantía de mantenimiento de oferta por el término de 60 (sesenta días), constancia de depósito en efectivo equivalente al 5% del PRECIO BASE del presente Concurso.

"SOLO EN CASO DE SER APROBADA LA VENTA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL BANCO, LA RESERVA SE APLICARÁ COMO PAGO A CUENTA DE LA OPERACIÓN. EN CASO DE QUE LA VENTA NO FUERA APROBADA, SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DE LA RESERVA POR SU IMPORTE DE ORIGEN, SIN QUE ESTE DEVENGUE INTERESES DE NINGÚN TIPO. SI EL OFERENTE DESISTIERA DE LA OPERACIÓN, EL IMPORTE DEPOSITADO EN CARÁCTER DE RESERVA DE SERIEDAD DE OFERTA, QUEDARÁ SIN MÁS TRÁMITE A FAVOR DEL BANCO."

EL BANCO NO RESPONDE POR EVICCIÓN NI SANEAMIENTO DE TÍTULOS Y PLANOS.

Se aclara que el inmueble no posee deuda de impuestos, tasas y/o servicios.

Se informa que hay algunos elementos que están en el local, que serán retirados por el Banco en el momento de la entrega del inmueble.

La presentación de la oferta implica el conocimiento del estado de uso y conservación; la ocupación y la situación jurídica en que se encuentra el inmueble.

EN TODOS LOS CASOS LAS VENTAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL BANCO.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: En Banco de la Nación Argentina, hasta el momento de inicio del acto de apertura de las propuestas.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Banco de la Nación Argentina – Sucursal Ciudadela – Provincia de Buenos Aires - Dirección: Padre Elízalde N° 445.

FECHA DE CONCURSO: 27 de Marzo del 2026

HORA: 11:00hs.

INFORMES DEL INMUEBLE: Coordinar con los Sres :Arq. Silvina Zwanik Te: 1151156418/43476235 y Arq. Koval Fernando Ramon Te:1141693197.